JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2010-14288 *Notificación de sentencia 102/10 en juicio verbal 1250/2009.*

En el procedimiento de Juicio Verbal núm. 1250/09, obra dictada la Sentencia, cuyo encabezamiento y fallo, son del tenor literal siguiente:

SENTENCIA N° 102/10

Juez que la dicta: Don Fermín Goñi Iriarte.
Lugar: Santander.
Fecha: 22 de abril de 2010.

Parte demandante: "Gas Natural Servicios, SDG, S. A."
Abogado: Doña María Pía Madrazo Albornoz.
Procurador: Doña María Paz Campuzano Pérez del Molino.

Parte demandada: Doña Ana Isabel Solano Ruiz.
Abogado: Sin profesional asignado.
Procurador: Sin profesional asignado.

FALLO

Estimando la demanda interpuesta por la procuradora sra. Campuzano Pérez del Molino, en nombre y representación de "Gas Natural Cantabria, SDG, S. A.", frente a doña Ana Isabel Solano Ruiz en rebeldía, debo condenar a ésta abonar a aquélla la suma de 620,31 € más el interés legal desde la fecha de interposición de la demanda e interés legal incrementado en dos puntos desde la Sentencia y al abono de las costas causadas.

Modo de impugnación: Mediante recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Cantabria (artículo 455 LECn).

El recurso se preparará por medio de escrito ante este Juzgado en el plazo de cinco días hábiles contados desde el día siguiente de la notificación, limitado a citar la resolución apelada, manifestando la voluntad de recurrir, con expresión de los pronunciamientos que se impugnan.

Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y como consecuencia del ignorado paradero de doña Ana Isabel Solano Ruiz, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

Santander, 23 de abril de 2010.
La secretario, firma ilegible.

2010/14288

CVE-2010-14288